## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU03/06-19

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2018,

## AUTORIZA a:

Folio de Pago:

29815

## APOLINAR GONZALEZ

Para La Obra:		LOSA EN COCHERA				
En el F	Predio Propiedad de:	JOSE MIGUEL CONTRERAS CASTRO				
Con una Dimension de: Uso De Suelo:		24	Metros Cuadrad	1 5111	erficie Techada	
		CASA HABITACION		NIVEL DE LA OBRA	Planta 0	
Ubicación de la	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE MERCURIO		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	No.	3
	Asentamiento Humano:	COLONIA LOMAS DEL CONSUELO				
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

330.00

\$23,712.00

Este documento tiene una Vigencia de 1 a partir de la fecha de expedición, mes solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta

con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
20/04/2019			AMENTE						

REVIS

Director de Obras y Servicios Públicos.

RAS PUBLICAS Sombrerete, Zacatecas a: 21 de marzo de 2019

MUNICIPAL DI ONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS, C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, SOME ARTHUR MUNICIPAL SIN COLON ext. 105.: SOMBRERETE GOB.MX.

